ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALBION CASA DE VALORES S.A., CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en el edificio La Previsora, la Avenida Nueve de Octubre # 100 y Malecón, piso 21, oficina # 2107, se reúnen los accionistas de la compañía ALBION CASA DE VALORES S.A.: La compañía ALBION GROUP INC, debidamente representada por su Presidente, el señor Paul Palaclos Martínez, propietaria de siete millones quinientas mil (7'500.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la compañía THE MANHATTAN GROUP INC., debidamente representada por su Presidente, el señor Paul Palacios Martínez, propietaria de dos millones quinientas mil (2'500.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$0.04) cada una de ellas.- Los accionistas por unanimidad, designan al señor Paul Palacios Martínez, como Presidente Ad hoc, siendo asistido en la secretaría, por el señor Ramón Raúl Reyes Esmeraldas en su calidad de Gerente General de la compañía.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario de la Junta, los señores accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercício económico 2014; 2. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, correspondiente al ejercicio económico 2014; 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejerciclo económico 2014; 4. Conocer y resolver sobre el informe de cumplimiento, emitido por el Auditor Externo; 5. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas de Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014; 6. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015; 8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015; y 9. Resolver sobre la remuneración del Gerente General y Comisarlos de la compañía para el ejercicio económico 2015.- A continuación, el Presidente Ad-hoc con objeto del orden del día propuesto solicita al Secretario se de lectura al informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico 2014.- Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la

苑

deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime del informe del Administrador, correspondiente al ejercício económico 2014, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No. 1.- Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente Ad-hoc, el Secretario da lectura al Informe de los Comisarios de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, y se adjunta a la presente acta como Anexo No. 2.- De inmediato se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Adhoc, solicita que por secretaría se de lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico 2014; leído que fue dicho informe, la sala procede a deliberar, y concluye la misma con la aprobación unánime del informe de Auditoría Externa del período 2014, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No. 3.- Acto seguido, y con el objeto del cuarto punto del orden del día, el Presidente Ad-hoc, ha solicitado al Secretario que de lectura al informe de cumplimiento del Auditor Externo; leído que fue dicho informe, la sala acuerda por unanimidad aprobar dicho informe, y se adjunta a la presente acta como Anexo No. 4.-Acto seguido, y con objeto del quinto punto del orden del día, el Gerente General realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014, y luego de ello, los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 5 y 6.- Luego de esto, el Presidente Ad-hoc solicita a la sala pasar a tratar el sexto punto del orden del día referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014, el Gerente General informa a los accionistas que en el ejercicio económico 2014 se ha generado una utilidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE dólares de los Estados Unidos de América (US\$15.339.00), y propone a la Junta que se las contabilice en la cuenta "utilidades retenidas".- Después de las correspondientes deliberaciones, la Junta acuerda por unanimidad, que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, se las contabilice en la cuenta "utilidades retenidas".- Luego de esto, se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día, acerca de la elección del Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía, para lo cual el Presidente Ad-hoc propone a los señores accionistas, designen como Comisario Principal al señor CHRISTIAN MURILLO, y a la señora MARIANA PLÚAS, como Comisario Suplente.- Los señores accionistas, luego de analizada la propuesta, acuerdan por unanimidad aprobarla, quedando entonces designado como Comisario Principal, el señor CHRISTIAN MURILLO y como Comisario Suplente, la señora MARIANA PLÚAS, por el período de un año.- Los señores accionistas autorizan al Gerente General para que les curse los correspondientes nombramientos de Comisarios.- Acto seguido, la Sala pasa a tratar el octavo punto del orden del día, referente a la elección del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2015, para lo cual el Gerente General, propone a la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA LTDA., como Auditor Externo de la compañía, propuesta que es aceptada por unanimidad por los señores accionistas, autorizando para el efecto al Gerente General celebre el correspondiente contrato de prestación de servicios con la firma auditora antes referida.- A continuación, y con objeto del noveno y último punto del orden del día, la Sala pasa a resolver acerca de la remuneración del Administrador y Comisarios de la compañía, para lo cual, el Presidente Adhoc, propone se mantenga el mismo esquema de remuneraciones del ejercicio económico 2014 para el administrador y los Comisarios de la compañía; analizada dicha propuesta para la remuneración del Administrador y de los Comisarios de la compañía, ésta es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman los señores accionistas, el Presidente Ad-hoc y el Secretario, quien certifica.----

-ALBION GROUP INC.

Presidente

Paul Enrique Palacios Martínez

Paul Enrique Palacios Martínez Presidente Ad-hoc p. THE MANHATTAN GROUP INC.

Paul Enrique Palados Martínez Presidente

Ramón Reyes Esmeraldas Secretario – Garante General